

ndamento Orain -> Las escuelas de Domingo Lumbier, una introd

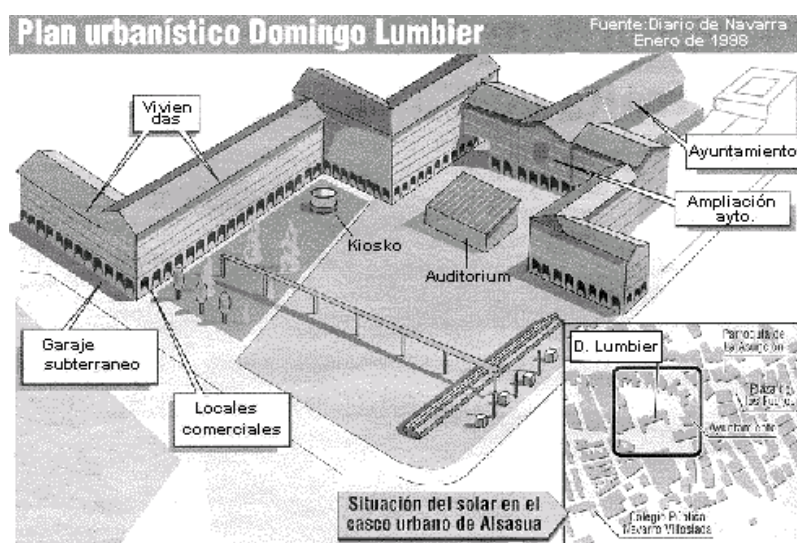
Indice

Las escuelas de Domingo Lumbier, una introducción.....	1
El manifiesto a favor de Domingo Lumbier.....	3
Okupacion de las escuelas de Domingo Lumbier en Altsasu.....	5
Actualización de ideas sobre Domingo Lumbier.....	7
La evolución de Domingo Lumbier en imágenes.....	10
Comunicado ante la construcción de pisos en Domingo Lumbier.....	12
Alegación al Plan Especial de Domingo Lumbier.....	14
Nueva disposición en planta de los pisos proyectados.....	17
Asamblea pública para exponer el nuevo proyecto.....	20
Texto informativo sobre el resultado de la recogida de alegaciones.....	24

Las escuelas de Domingo Lumbier, una introducción

Estas antiguas escuelas se encuentran enclavadas en **la zona centro** del pueblo, donde se unen el casco antiguo y la zona nueva. Disponen en su parte delantera de **un gran patio** y en su parte trasera un importante espacio sin construir, ocupado actualmente por algunas huertas. El edificio data de 1944 y cuenta con dos pisos de altura, así como dos porches en cada una de sus dos entradas. Su denominación proviene de Domingo Lumbier, que profesó la medicina en Alsasua durante 50 años en las primeras décadas de este siglo.

Estas escuelas han servido para la enseñanza hasta el año 1998, cuando el ayuntamiento decidió dejar de utilizarlas. De esta forma, en los últimos años además de a las escuelas, ha dado cobijo al Juzgado de Paz y a otras actividades esporádicas como euskaltegi, guardería, centro de educación de alumnos, etc. Sin embargo el deterioro ha ido en aumento debido especialmente a la **falta de cuidados y rehabilitaciones** por parte del ayuntamiento de esta villa, que en la práctica ha dejado que el edificio entero se encuentre prácticamente en ruinas.



Desde al menos 1997 la pretensión de los ediles municipales ha sido la de derribar este histórico edificio y construir en su lugar y en los espacios que lo circundan nuevos bloques de pisos, con un total de **unas 75 viviendas** y una altura máxima de los bloques de planta baja mas 4 pisos. Así mismo, el proyecto contemplaría la construcción de un aparcamiento subterráneo bajo la plaza que se formaría, la cual iría cubierta por tanto de hormigón, y un pequeño auditorio o centro cívico, de unos 60 metros cuadrados según las primeras informaciones de enero del 98.

Y aunque con el paso del tiempo las características del proyecto parece que han variado ligeramente, en la actualidad sus líneas fundamentales se mantienen. De esta forma, incluso las Normas Subsidiarias fueron ya reformadas parcialmente a primeros de 1999 para permitir que los bloques de pisos alcanzaran tamaño altura.

A nuestro parecer, el lugar es el **ideal para una zona verde**, de las cuales carece totalmente Alsasua. Además creemos que el actual edificio de las escuelas de Domingo Lumbier es suficientemente emblemático para el pueblo como para mantenerlo, rehabilitarlo y que albergara en su interior el proyectado centro cívico. Finalmente, nos parecía también importante que la población alsasuarra fuera consultada para tomar decisiones de este calado.

Por todo ello, Fundamento Orain decidió, a primeros de abril de 1999, realizar una campaña de información y defensa de las escuelas de Domingo Lumbier y de su entorno. Para ello

escribimos un "*Manifiesto a favor de Domingo Lumbier*" conteniendo principalmente los puntos mencionados en el párrafo anterior. La intención era hacerlo llegar a todos los vecinos de Alsasua, a la vez que pedir su firma. Para ello fuimos colocando hojas de recogida de firmas en comercios, bares y demás locales públicos.



De esta forma, la recogida de firmas se mantuvo en los meses de Abril y Mayo, teniendo como punto final la okupacion simbólica que se realizó en estas escuelas el 28 de mayo, para reivindicar su mantenimiento y realizar además la fiesta del 2º aniversario de la radio libre Garraxi Irratia.

Solo en estos dos meses se recogieron un total de **488 firmas** de otros tantos ciudadanos que apoyan la no destrucción de este histórico edificio. Además, durante el fin de semana que duró la okupacion de este edificio, una parte importante de la población de Alsasua nos acompañó en el mínimo acondicionamiento de las instalaciones y los actos educativos y festivos que allí se realizaron.

Sin embargo, las cosas van cambiando con el tiempo, y en Altsasu no deja de llover. Y todas estas nuevas lluvias han traído nuevas ideas, tanto en el Ayuntamiento, como entre nosotros. Así que si quieres **saber lo que actualmente (Septiembre de 2000) piensa hacer el Ayto.** en estos terrenos y también lo que opinamos nosotros al respecto, pues sigue por este camino.

Esta página estaba aquí:

<http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd/p>

Fecha de última modificación: 11/11/2002

Imprimir

Enviar por correo

El manifiesto a favor de Domingo Lumbier

Manifiesto a favor de DOMINGO LUMBIER

Con la aprobación del plan urbanístico de Domingo Lumbier, el ayuntamiento de Alsasua a conseguido vía libre para derribar en cualquier momento las viejas escuelas.

De esta forma, se abre el camino a la posible conversión de esta área del pueblo en una gran plaza de hormigón con aparcamiento subterráneo incluido. El plan incluiría también la construcción de bloques de pisos de hasta 4 alturas, con un total de 75 viviendas. Con ello se amplían las posibilidades de especulación en la localidad, dado que se prevé un presupuesto de 1.000 millones de pesetas, siendo más de la mitad del suelo propiedad municipal.

Ante todo ello, Fundamento Orain Taldea quiere proponer lo siguiente:

- Que se mantengan y recuperen las escuelas de Domingo Lumbier como edificio dotacional para el pueblo, renovando las viejas aulas para realizar en ellas las actividades que no caben en el Lavadero o el Gure Etxea.
- Que se acondicionen los terrenos circundantes como zona verde y de esparcimiento de todos los vecinos del pueblo, ante la falta de parques en el centro.
- Permitir la participación de todos los vecinos en la decisión de las actuaciones urbanísticas del pueblo, redactando para ello un plan urbanístico general recogiendo el sentir mayoritario de la población.

No hay que olvidar los impactos que está generando el mal llamado progreso en nuestro pueblo. Sin ir mas lejos hay tenemos ya el Nudo de la Autovía, pero en el futuro nos esperan atentados ecológicos del calibre de la Autovía de Etxegarate, o el previsto polígono industrial de Zangitu. Sin olvidar que en el aire queda la posibilidad de que se construya un parque de molinos eólicos en La Barga, que Sakana sea corredor del Tren de Alta Velocidad...

Por ello, mantengamos por lo menos un poco de memoria histórica y no permitamos que derriben Domingo Lumbier.

Alsasua, a 2 de Abril de 1999

Esta página estaba aquí:

<http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd/p>>

Fecha de última modificación: 12/10/2002

Imprimir

Enviar por correo

Okupacion de las escuelas de Domingo Lumbier en Altsasu

Las escuelas de Domingo Lumbier de Altsasu constituyen un ejemplo del nulo interés de un ayuntamiento por los bienes a su cargo. Después de un amplio pasado como centro educativo, este edificio ha dado cobijo al Juzgado de Paz y a otras actividades como euskaltegi, guardería, centro de educación de alumnos, etc. Sin embargo el deterioro ha ido en aumento debido especialmente a la falta de cuidados y rehabilitaciones por parte del consistorio de esta villa, que en la práctica ha dejado que el edificio entero se encuentre en la actualidad vacío y prácticamente en ruinas.



Sin embargo, por su localización en la zona central del pueblo y por estar rodeado de espacios vacíos, este edificio constituye un eje fundamental en la política urbanística de Alsasua. Si todo ese espacio se pudiera convertir en un solar, las posibilidades de especulación y lucro podrían ser importantes. Con la intención del Ayuntamiento de derribar las escuelas y construir hasta un total de 75 viviendas y un aparcamiento subterráneo, esta amenaza puede hacerse realidad.

Mientras este edificio se desaprovecha, la posibilidad de realizar actos culturales en los locales municipales existentes es bien pequeña. En concreto, no existen locales adecuados para las actuaciones de teatro o la proyección de películas de cine. A esto se une el que en ocasiones resulte difícil conseguir locales públicos en los que realizar actividades. Esto ha provocado en ocasiones que posibles actividades de tipo social y cultural hayan muerto antes de nacer por falta de espacios donde realizarse. A este respecto habría que recordar el importante papel que está realizando la casa okupada del Gaztetxe en la promoción de actividades culturales alternativas.



Por todas estas razones, Fundamento Orain Taldea viene organizando una campaña de recogida de firmas con el fin de reivindicar la reutilización de las escuelas de Domingo Lumbier para uso público. Las peticiones fundamentales que en ella se realizan serían:

- Que se mantengan y recuperen Domingo Lumbier como edificio dotacional para el pueblo.
- Que se acondicionen los terrenos circundantes como zona verde.
- Que se impulse la participación de todos los vecinos y vecinas en la decisión de las actuaciones urbanísticas del pueblo.

Siguiendo esta línea de actuación, y teniendo en cuenta que nos encontramos ante un edificio municipal y por lo tanto propiedad de la ciudadanía de Altsasu, los colectivos Fundamento Orain Taldea, Altsasuko Gazte Asanblada y Garraxi Irratia llevarán a cabo el próximo **viernes 28 de mayo una okupacion de las escuelas de Domingo Lumbier.**

Con motivo de esta okupacion se realizarán en estos locales una serie de actividades, que tienen el siguiente programa:

Viernes 28	Sábado 29, Celebración del 2º aniversario de Garraxi Irratia:	Domingo 30
4:30 Okupacion de las escuelas. De 6:00 a 8:00 Talleres de txalaparta y yerbé 8:00 Taller de sexualidad 11:00 Debate sobre la situación urbanística del pueblo.	12:30 Juegos infantiles, Taller de pintura y demostración de artesanía en cuero. 15:00 Comida popular. – Durante la tarde/noche conciertos de grupos locales.	19:00 Teatro 20:00 Proyección de vídeo.

Y todo ello con el único fin de reivindicar este espacio público y promover su recuperación uso y disfrute por todos los habitantes de Altsasu, evitando su destrucción y la pérdida de un edificio de carácter histórico en el pueblo.

Altsasu, a 23 de mayo de 1999

Esta página estaba aquí:
<http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd/p>>

Fecha de última modificación: 12/10/2002

Imprimir

Enviar por correo

Actualización de ideas sobre Domingo Lumbier

Lo que hasta este momento has podido leer sobre Domingo Lumbier es lo que en Fundamento Orain Taldea manejábamos durante 1998 y 1999. Desde entonces hasta ahora (Septiembre de 2000) **ha llovido bastante** en este pueblo y, junto a la lluvia, también han ido cayendo algunas ideas.

Así, a mediados del año pasado, junto con la elecciones municipales, hubo también cambio de alcaldía, lo cual ha contribuido a que **las cosas se vayan haciendo de otra forma en el Ayto.** Y correspondiendo a ese cambio de pareceres y formas de actuación, también nosotros hemos decidido ceder en alguno de nuestros planteamientos. Así las cosas, hemos tenido que ir actualizando poco a poco nuestro discurso en base a las diversas propuestas de construcción que se iban haciendo desde el ayuntamiento, y ahora nuestras propuestas son ligeramente diferentes a las que habéis podido leer en paginas anteriores.



De esta forma, en la actualidad hemos asumido que el edificio de las viejas escuelas de Domingo Lumbier **va a ser derruido.** Todos los planes del ayuntamiento pasan por ahí y, aunque nos da bastante pena, creemos que podemos asumir su perdida si con ello se mantiene nuestra idea de que en ese terreno se realice un parque publico.

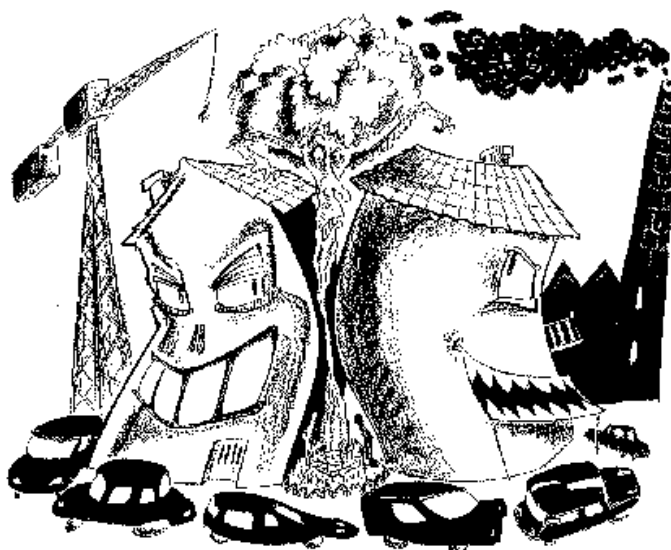
Hemos estado también en varias reuniones con **el grupo de la alcaldía** en las que se han discutido sus planes actuales para el solar. Y estos planes están ya en marcha dado que a finales de Agosto se adjudicó el proyecto del auditorium a un arquitecto. En pocas palabras estos planes consisten en:

- Derribar el edificio actual para conseguir un solar amplio.
- Construir en la parte más cercana del solar a la Plaza Iortia y la Calle la Paz un **gran edificio para auditorium** y casa de cultura.
- Construir en las traseras de las casas que bordean el solar por la calle San Juan y parte de la García Ximenez un **bloque de 18 pisos** con planta baja mas 3 alturas, junto con sus garajes subterráneos y un porche en toda la planta baja. El argumento que nos dan desde el Ayto para permitir esto es que gran parte del terreno privado de Domingo Lumbier es propiedad de un constructor y expropiarlo costaria unos 100 millones. Además, de esta forma se pretende conseguir tapar las traseras de todas esas casas, alegando que no son estéticas.
- Realizar en el resto del terreno de Domingo Lumbier **un parque público**, incluyendo para ello los terrenos del "Jardín del Gobernador", que mantendría su arbolado.

De esta forma, después de mucho darle vueltas al asunto en Fundamento Orain hemos llegado a la conclusión de que podemos asumir que se tiren las viejas escuelas si con ello se consigue que se haga un parque público y un edificio para actos en condiciones.

El problema que le vemos al actual plan, después de haber visto los planos del proyecto, es que al haberse decidido por construir pisos, **el terreno del que se dispone para realizar la zona verde es mínimo** (se reduce casi exclusivamente a lo que ahora es el "Jardín del

Gobernador" y algunos terrenos adyacentes). Por ello no estamos de acuerdo con que se construyan pisos en esa zona y así se lo hemos hecho saber a la alcaldesa.



De esta forma, y ante el adelanto que se le ha dado al proyecto del Ayuntamiento en Agosto de este año 2000, en Fundamento Orain hemos decidido convocar para el viernes de fiestas del pueblo una:

Fiesta por un Parque Público en Domingo Lumbier ¿Una plaza?, ¿un jardín?... ¡¿y pisos?!

El Ayuntamiento de Altsasu va a construir un centro cívico en la zona de Domingo Lumbier. Para ello tiene previsto derribar las antiguas escuelas que se encuentran en el centro de este solar y construir un edificio de unos 2.000 m² en la zona mas cercana a la calle La Paz.

Todo este edificio estaría rodeado por espacios públicos, formando una plaza y un jardín. Pero, si se cumplen los planes de la alcaldía, también se construirían en la zona 18 pisos en un bloque de 3 alturas, que se situaría cercano a la hilera de casas de las calles San Juan y García Ximenez.

En Fundamento Orain Taldea creemos que en un espacio de 8.800 m² es muy difícil poder construir un auditorium como el previsto, más los pisos y aparcamientos, y que aun así **quede espacio para el parque público que tod@s l@s alsasuarr@s nos merecemos**. Visto los planos que manejan en el ayuntamiento, el jardín se quedaría reducido a lo que ahora es el llamado "Jardín del Gobernador" y alguna pequeña franja más. Hay que tener en cuenta que en Altsasu no existe ninguna zona verde situada en el interior del pueblo.

Por todo ello solicitamos al Ayuntamiento que no permita la construcción de pisos y reserve todo el espacio de Domingo Lumbier para el uso y disfrute de todos los habitantes de este pueblo, conformando en él la zona verde que el pueblo necesita.

Os convocamos a una "Fiesta por un Parque Público en Domingo Lumbier", el viernes 15 de Septiembre, a las 17:30 de la tarde, en el propio patio de las viejas escuelas. Habrá música, malabares, merienda... y nos dedicaremos a embellecer las viejas paredes de estas escuelas condenadas al derribo.

Esta página estaba aquí:

<http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd/p>>

Fecha de última modificación: 12/10/2002

Imprimir

Enviar por correo

La evolución de Domingo Lumbier en imágenes

Hemos decidido ir metiendo aquí las imágenes que tenemos de esta zona del pueblo, desde cuando las escuelas fueron construidas hasta la actualidad. La verdad es que se podrían meter mas fotos y mas bonitas, así que si alguien se anima a mandárnoslas por correo electrónico, que no dude en hacerlo. En concreto, nos gustaría ver fotos de cuando las escuelas estaban en pleno uso.



La primera foto que tenemos de Domingo Lumbier es esta, una postal de Alsasua de 1956, en la que se ven las escuelas una década después de haber sido construidas. Como se puede apreciar, las escuelas no cambiaron en absoluto en su fisonomía exterior en los 55 años en los que estuvieron construidas. Y por su puesto, detrás de las escuelas no se ve en la foto más que los campos de labor y alguna casa suelta. El ensanche alsasuarra aun no había sido construido.



En esta siguiente foto saltamos hasta la primavera del 2.000, pocos meses antes de ser derribadas. Como se puede ver, ya se aprecian los resultados de años de abandono por parte del ayuntamiento.



En las siguientes fotos se ven las escuelas justo cuando empezaban a ser derribadas. La de la izquierda es de cuando los trabajadores del ayuntamiento estaban quitando las tejas para recuperarlas. En la de la derecha ya ha entrado la escarbadora a derribar todas las escuelas. Ambas fotos las cogimos de la pagina web del Diario de Navarra, de ahí su poca calidad.



Y esta es la imagen hecha a ordenador de lo que se prevé que será la nueva casa de cultura que van a construir en esta zona. Apareció en el número de Noviembre de 2000 de la revista local Guaixe. Si quieres darnos tu opinión puedes hacerlo en nuestro E-mail o también en el Tablón de Anuncios de esta güef.

Según las explicaciones que venían en la noticia de Guaixe, la pared de la derecha daría a la calle La Paz, mientras que la parte de atrás del edificio quedaría enfrente de la parte trasera del Ayuntamiento. De esta forma toda la parte delantera que se ve en la imagen sería una plaza que vendría a sumarse a lo que hoy es la plaza del frontón.

La parte de mas a la derecha del edificio sería, según Guaixe, un local para 300 espectadores, mientras que todo lo que queda a la izquierda constituiría la biblioteca municipal. Junto con el local para 300 personas habría otro mas pequeño para 100 espectadores y en ambos se podría proyectar cine o representar obras de teatro u otros espectáculos dado que los dos tendrían escenario. Además se prevé la construcción de una sala de exposiciones de 250 m2 y un local de usos múltiples de 150 m2. La biblioteca municipal tendría según el proyecto una superficie de 600 m2.



En esta imagen, lo que se ve en primer término sería la biblioteca.

Esta página estaba aquí:

<http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd/p>>

Fecha de última modificación: 12/10/2002

Imprimir

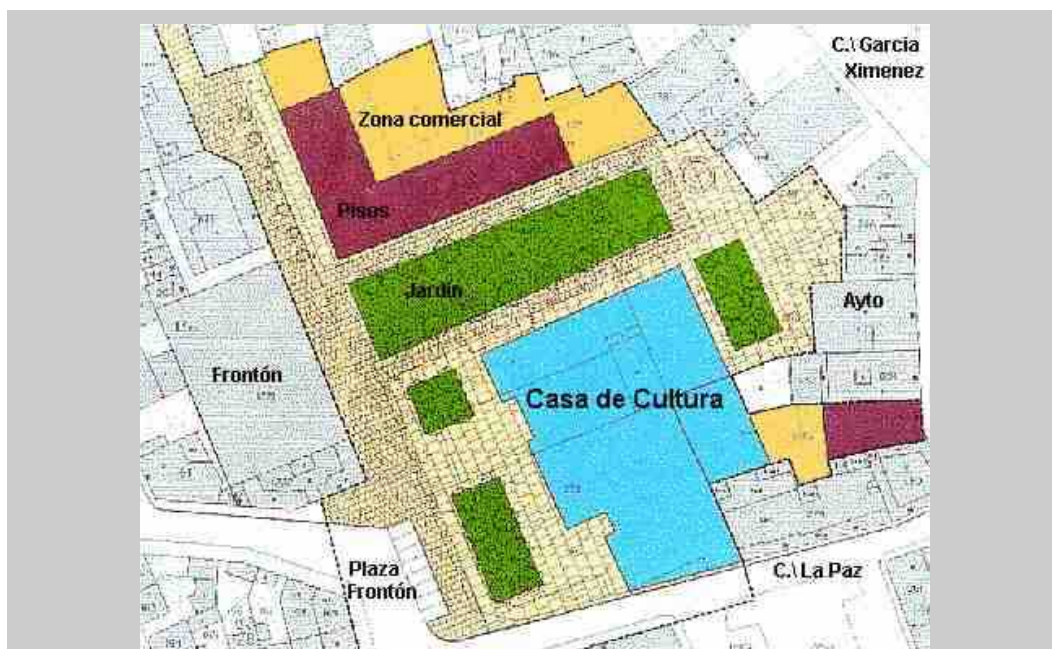
Enviar por correo

Comunicado ante la construcción de pisos en Domingo Lumbier

Fundamento Orain Taldea ante el proyecto de construcción de pisos en Domingo Lumbier de Alsasua

El Ayuntamiento de Alsasua ha iniciado ya la construcción de una Casa de Cultura en Domingo Lumbier. Un edificio que estará rodeado por una plaza y un jardín. Pero también existe un proyecto, que en la actualidad está en exposición pública, por el que se construirían en la zona al menos 26 pisos en un bloque de 3 alturas, que se situaría cercano a la hilera de casas de las calles San Juan y García Ximenez.

En Fundamento Orain Taldea creemos que en un espacio de 9.000 m² es muy difícil poder construir un auditorium como el previsto (de 3.000 m²), más los pisos y aparcamientos, y que aun así quede espacio para el parque público que tod@s l@s alsasuarr@s nos merecemos. Vistos los planos que manejan en el ayuntamiento, **el jardín se quedaría reducido a lo que ahora es el llamado "Jardín del Gobernador"** y alguna pequeña franja más. En el siguiente plano se puede apreciar dicha afirmación:



Plano del proyecto para la zona de Domingo Lumbier donde se aprecia la extensión que tiene las zonas verdes (en verde), con respecto a los pisos (en morado), los bajos comerciales (amarillo oscuro) y la Casa de Cultura (en azul), el resto (en amarillo claro) son las aceras y zonas adoquinadas.

Porque apenas existen zonas verdes en nuestro pueblo, que se encuentra saturado de viviendas, incumpliendo así varios artículos de la Ley Foral 10/1994 de Ordenación del Territorio y Urbanismo. Porque ni pequeñ@s ni mayores disponemos de una zona de recreo y paseo en el centro del pueblo. Porque sería un pequeño pulmón para una zona de la villa con mucho tráfico. Porque es nuestro deber mejorar la calidad de vida tanto de nuestro pueblo como del planeta. Porque embellecería una localidad muy dejada, como es la nuestra. Porque es la única y última oportunidad de hacer algo así en el centro. Y por muchas razones más...

Solicitamos al Ayuntamiento que no permita la construcción de pisos y reserve todo el espacio de Domingo Lumbier para el uso y disfrute de tod@s l@s vecin@s de este

pueblo.

Alsasua/Altsasu, enero de 2001.

En la siguiente página presentamos el texto completo de la **alegación al Plan Especial de Domingo Lumbier**, que vamos a presentar en el Ayuntamiento de Alsasua. Desde el pasado día 1 de Febrero estamos realizando una campaña de recogida de adhesiones a dicha alegación entre los habitantes de este pueblo. Para ello todas las tardes llamamos a las puertas de los vecinos, con el fin de explicar nuestra propuesta y pedirles la firma de la alegación.

Posteriormente entregaremos en el ayuntamiento todas las alegaciones recogidas de esta manera. También invitamos a quien quiera a presentar por si mismo una alegación. El plazo de exposición pública estará abierto durante el mes de Febrero.

Si deseas unirte a una parte importante del pueblo de Altsasu y pedir que se haga un parque publico en el terreno de Domingo Lumbier, no tienes mas que **rellenar el formulario** que aparece en la página siguiente y **enviar así tu alegación al ayuntamiento de Altsasu por correo electrónico.**

Esta página estaba aquí:

<http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd/p>>

Fecha de última modificación: 12/10/2002

Imprimir

Enviar por correo

Alegación al Plan Especial de Domingo Lumbier

_____ grupo, asociación o vecin@ de Alsasua/Altsasu expone:

QUE HABIENDO OBSERVADO:

- La falta de lugares de esparcimiento situados en el centro de la localidad y accesibles a cualquier vecin@.
- La inexistencia de zonas verdes en la villa.
- La falta de zonas de recreo para l@s niñ@s.
- La carencia de zonas de paseo para l@s mayores.

CONSIDERANDO:

- Que la futura construcción de una casa de cultura en la zona de Domingo Lumbier creará un lugar para el ocio.
- Que dicho espacio cerrado generaría la necesidad de que exista a su alrededor una zona abierta y con posibilidades para el esparcimiento de la población.
- Que independientemente de lo dicho, la zona de Domingo Lumbier es la única que ofrece las características necesarias de centralidad y amplitud necesarias para la zona verde demandada.

CONSTATANDO:

- que la construcción de 26 viviendas en la zona de Domingo Lumbier restringe las posibilidades de espacio que necesita el parque demandado.
- Que la Ley Foral 10/1994 de 4 de julio sobre la Ordenación del Territorio y Urbanismo, en su artículo 20 punto 1 b, dice que en pueblos menores de 25.000 habitantes no está permitida la construcción de más de 40 viviendas por hectárea. Así, si tenemos en cuenta que la zona de Domingo Lumbier y alrededores está saturada de viviendas, superando en mucho lo que la actual ley permite construir, no creemos que sea lícito construir ninguna más.
- Que, por otra parte, esta misma ley, en su artículo 73 "*Zonas verdes, espacios libres y arbolado*", punto 1º, afirma que "*se preverá espacios libres destinados a parques y zonas verdes en proporción no inferior a 5 m² por habitante*". Y que es público y notorio que en Alsasua no se alcanza dicha proporción.

Que teniendo en cuenta que esta zona es la mas congestionada por el trafico, las consecuencias de la construcción de nuevas viviendas y locales comerciales nos daría una saturación de vehículos en el centro del pueblo que empeoraría la calidad de vida de l@s vecin@s.

- Que además pudiera verse hipotecada la pervivencia de una vivienda actual, la cual podría quedarse sin célula de habitabilidad dado que las viviendas previstas cerrarían su acceso al exterior.

SOLICITA:

- **Que no se permita la construcción de ningún tipo de vivienda en Domingo Lumbier y se destine todo el espacio que deje libre la futura Casa de Cultura para el esparcimiento público, como zona verde.**

Alsasua/Altsasu, enero de 2001.

Si deseas unirte a una parte importante del pueblo de Altsasu y pedir que se haga un parque publico en el terreno de Domingo Lumbier, no tienes mas que rellenar el siguiente formulario y enviarlo al ayuntamiento de Altsasu apretando el botón de enviar. Así **se enviará el texto de la alegación a la dirección de E-mail del Ayto**, que es alsasua@animsa.es. (Si tienes problemas puedes mandarla también manualmente copiando esta pagina). Los apartados Nombre y apellidos y Documento Nacional de Identidad del formulario hay que rellenarlos obligatoriamente para que la alegación surta efecto.

Si mandas el formulario y recibes un correo del ayuntamiento diciendo que su buzón no funciona, no te preocupes porque nosotros también recibimos automáticamente una copia (en nuestro buzón: fundamento@sindominio.net) y haremos llegar al Ayto. tu alegación, junto con las demás que vallamos recogiendo.

Formulario:

Nombre y apellidos*:

Documento Nacional de Identidad (DNI)*:

Escribe aquí, si quieres, los comentarios que se te ocurran

(se añadirán al texto de la alegación y llegarán también al ayuntamiento):

Esta página estaba aquí:

<http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd/p>>

Fecha de última modificación: 12/10/2002

Imprimir

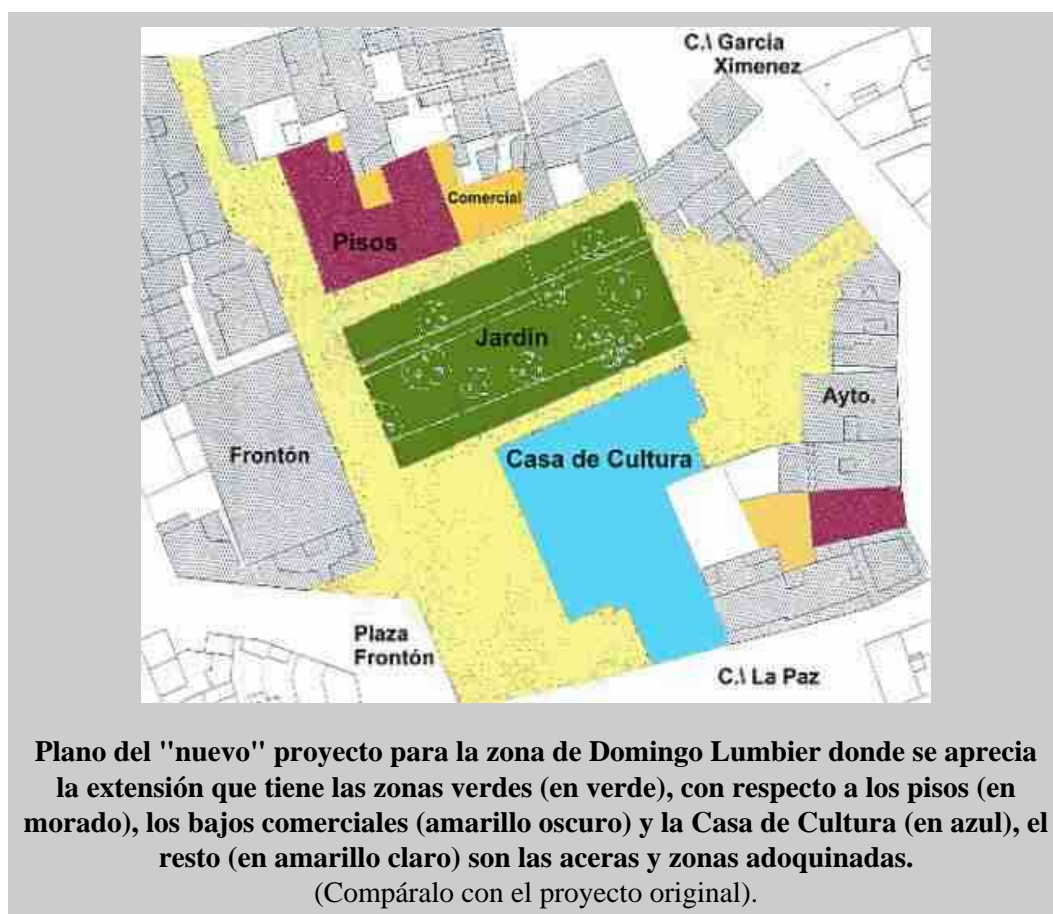
Enviar por correo

Nueva disposición en planta de los pisos proyectados

En el último número de Aittu!!, el boletín de Euskal Herritarrok de Altsasu que buzonean en todas las casas del pueblo, nos han presentado la última propuesta de solución para la zona de Domingo Lumbier. Parece ser que se trata, aunque en la revista no lo indica, de un arreglo que ha conseguido el ayuntamiento con algunos propietarios para **evitar que una casa se quede sin célula de habitabilidad**, tal y como decíamos en nuestra alegación. De esta forma, la zona donde se construiría se hace mas pequeña y por lo tanto queda mas ancha la zona de parque.

De esta forma, esta posible nueva propuesta, **disminuye la construcción de pisos a 23 (3 menos que el proyecto "original")**, pero todo ello a costa de aumentar la altura del edificio resultante (a 4 alturas). También se disminuye (esta vez notablemente) la zona de bajos comerciales. De todas formas, estos datos no venían en el boletín Aittu!!, de ellos nos ha informado uno de los propietarios, por lo que podrían ser finalmente diferentes.

El que viene a continuación es el plano que venia en el boletín Aittu!!, juzgar por vosotros mismos y si os parece, enviadnos un E-mail comentando que os parece todo esto (siguiendo este enlace no hace falta que utilicéis vuestro programa de correo electrónico para mandar el emilio).



Plano del "nuevo" proyecto para la zona de Domingo Lumbier donde se aprecia la extensión que tiene las zonas verdes (en verde), con respecto a los pisos (en morado), los bajos comerciales (amarillo oscuro) y la Casa de Cultura (en azul), el resto (en amarillo claro) son las aceras y zonas adoquinadas.

(Compáralo con el proyecto original).

A continuación un **resumen del texto** que aparecía en el boletín Aittu!!, donde el grupo de la alcaldía explica los pasos que ha dado para llegar a este punto:

DOMINGO LUMBIER. Un poco de historia

Las Normas Subsidiarias de 1989 marcaban para la zona de Domingo Lumbier una propuesta de mantener las Escuelas y hacer un edificio en L en la parte trasera con 32 viviendas. Como espacio libre quedaba solo un espacio menor de lo que son los jardines de la Casa de Arizmendi (o del gobernador).

En 1994, mientras se discutía el nuevo Plan General de Urbanización, se extrajeron del mismo 3 zonas, Intxaurreondo, Intxostia y Domingo Lumbier, con el fin de que se pudiera seguir construyendo en el pueblo. La calificación aprobada de Domingo Lumbier queda en usos residenciales, comerciales y dotacionales, y no se habla de la posibilidad de expropiación o de traslado de edificabilidades a otras zonas. Así esta zona queda englobada en una unidad de actuación, para la que hay que hacer un Plan Especial de Reformas Internas (PERI) si se quiere construir algo.

Ya en el año 2000 se abre la convocatoria para las subvenciones a la construcción de casas de cultura, una convocatoria cuatrienal, por lo que el ayuntamiento decide que hay que solicitarla ya y no esperar a la próxima legislatura. Se consigue la subvención y por lo tanto el ayto elabora un PERI para poder iniciar las obras.

Como toda la zona es una sola Unidad de Ejecución y se necesita un espacio amplio para la construcción de la casa de cultura, se idean 3 zonas dentro del PERI, dos privadas y una pública. En las zonas privadas se procura que la edificación sea la mínima para hacer un espacio libre lo mayor posible. No hay que olvidar que no existe posibilidad de expropiar y que los terrenos privados tienen una serie de derechos, entre ellos, el de poderse construir en el.

Para intentar conseguir la mayor zona verde posible, se realizan negociaciones con los propietarios, para trasladar la edificabilidad, lo cual se logra con algunos. De esta forma se consigue lo que aparece en el plano anterior, un espacio público libre de 6.580 m², con una zona verde de 2.800 m²; y una construcción de un edificio de 900 m².

Tras considerar comprar los terrenos privados restantes, se llega a la conclusión de que, a precio de mercado, se necesitarían unos 170 millones de pesetas para hacerlo, mas los 60 millones que puede costar la urbanización del jardín, lo que hace un total de 230 millones de pesetas.

En estos momentos el ayuntamiento tiene un presupuesto de 170 millones para realizar obras de saneamiento en las calles San Juan, Zelai y parte de Garzia Ximenez, obras completamente necesarias dado el estado de las tuberías. También esta a punto de empezar la construcción del Aparcamiento de Camiones, con otros 25 millones de desembolso municipal, se van a remodelar las escuelas de Navarro Villoslada para ubicar en ellas el centro de educación infantil y se deberá abonar parte de la urbanización de lo que se va a construir en Intxostia a cambio del Colegio de las Monjas.

Todo esto va a aumentar el nivel de endeudamiento del ayuntamiento, por lo que resulta imposible el comprar esos terrenos. De todas formas, el Plan General ya prevé una amplia zona en Arkangoa de 44.800 m² y otra en Idiazazpi de unos 30.000 m² para la realización de parques. Si esta y la próxima corporación son ambiciosas, esto podría conseguirse a medio plazo. (4 o 5 años).

Esta página estaba aquí:
<http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd/p>>

Fecha de última modificación: 26/10/2002

Imprimir

Enviar por correo

Asamblea pública para exponer el nuevo proyecto



Como ya comentábamos en la página anterior, en el último número de Aittu!!, el boletín de Euskal Herritarrok de Altsasu, nos han presentado la última propuesta de solución para la zona de Domingo Lumbier. Una solución que reduce la superficie construida y aumenta por tanto la de zonas verdes.

En esa misma publicación, después de 3 páginas de denso texto sobre las actuaciones que ha realizado el ayuntamiento en esa zona (del que ya hemos presentado un resumen), el grupo municipal de Euskal Herritarrok realizaba la convocatoria de una **asamblea pública para exponer este nuevo proyecto** y debatir todos estos aspectos. La cita era el pasado 6 de Abril de 2001, a las 7 de la tarde en el salón de actos del instituto de FP. Se pedía también que, a poder ser, se adelantaran las preguntas por escrito, para agilizar el debate.

Atendiendo al llamamiento, Fundamento Orain realizó una serie de preguntas (que presentamos a continuación), con el animo de aclarar algunos puntos oscuros de este asunto. Sin embargo, también fuimos críticos con la forma de convocar una reunión que se nos antojaba muy importante.

De hecho, **el único lugar donde pudimos informarnos de la convocatoria fue el boletín Aittu**, medio de comunicación de EH, y para lo cual era necesario llegar hasta el final del texto (3 paginas), dado que la convocatoria no estaba resaltada de ninguna manera. A parte de esto, la noticia debió ser comentada en la emisora de radio local (y también, por supuesto, lo comentamos en el Saltsa Berde), pero ningún otro medio de comunicación lo recogió. Tampoco se colocaron carteles por el pueblo ni se realizó ninguna otra forma de difusión local. Ante todo esto, nos parece normal que al final estuviéramos **tan solo una veintena de personas** en aquella asamblea, que por lo tanto no creemos que sirva para conocer la verdadera opinión del pueblo.

El resto de las preguntas que hicimos por escrito, y lo que pudimos recoger como respuesta (son interpretaciones personales de lo que pudimos apuntar durante la asamblea, no intervenciones literales), son las siguientes:

•

Después de que Fundamento Orain haya recogido la opinión de **mas de 1.000 personas** del pueblo, ¿no creemos que esa opinión debería pesar a la hora de tomar una decisión sobre ese espacio del pueblo?. Si estamos de acuerdo en que la opinión del pueblo se debe de tener en cuenta mucho mas que un voto cada cuatro años, ¿No creemos que se debería convocar una consulta popular sobre el tema?.

Ante esta pregunta, en la que proponíamos directamente que el ayuntamiento convocara una consulta popular para saber la opinión real del pueblo, la alcaldesa Camino Mendiluze alegó que **es inútil realizar ningún tipo de consulta**, dado que el ayuntamiento no tiene capacidad económica para realizar otro tipo de actuación en la parte privada. La compra de los terrenos resulta muy cara e, independientemente de la opinión que se pueda recoger en el pueblo, la única actuación posible es la que ya están llevando a cabo.

- Ha llegado a nuestros oídos la opinión de que si que es posible expropiar los terrenos privados de Domingo Lumbier. Que el problema está en que desde la aprobación del plan de urbanismo de esa zona en el 94, los propietarios han adquirido derechos de construcción que habría que abonarles junto con lo que suponga la expropiación. ¿Qué hay de cierto en todo esto?. Si es cierto, ¿a cuanto ascendería el total para pagar las expropiaciones de esta forma?.

Después de mucho rogar, y de solicitar una respuesta expresa, la alcaldesa reconoció que **sí es posible realizar la expropiación** de los terrenos privados, aunque para ello habría que abonar lo que supondría la expropiación del terreno, mas la parte proporcional de los derechos de urbanización generados desde que quedo aprobado el plan urbanístico de la zona, en 1998. Esto podría ascender en total a una cifra que, afirmó Camino, no han llegado a calcular, pero que podría pasar de los 500 millones, la cual es inalcanzable para el ayuntamiento.

- ¿En cuantas unidades de acción está dividida la zona de Domingo Lumbier? Sabemos que en Nafarroa no se pueden construir mas de 40 viviendas por hectárea. De esta forma, teniendo en cuenta solo la parte privada de esa zona (unos 4.750 m2 según nuestras informaciones) en esa parte solo se podrían construir unas 19 viviendas.

La respuesta fue que todo Domingo Lumbier es una única unidad, por lo que la densidad construida en toda la zona no llega a las 40 viviendas por hectárea. Además, Camino informó de que, según la legislación, **en un Plan Especial no existe número máximo de viviendas** que se puedan construir.

- Desde el grupo de EH del ayuntamiento, a través del Aittu!!, nos indican que los parques que le faltan al pueblo se van a construir en Arkangoa e Idiazazpi, zonas que quedan todas en el extrarradio. Zonas donde precisamente no es necesario realizar en este momento parques porque **ya son de por si zonas verdes** y de paseo. Sin embargo es en el centro del pueblo donde se necesitan esas zonas y el único lugar para realizarlo es Domingo Lumbier. ¿No es mas lógico hacer el parque en el centro?.

A este respecto, Camino dijo que Arkangoa ya es centro del pueblo y con la urbanización prevista en el Plan Municipal todavía lo va a ser mas, y entonces tendremos 40.000 m2 de parque publico, toda la zona entre la trasera del cine y el centro Josefina Arregi, que ahora son huertas y prados. Por su parte Idiazazpi, la zona de huertas que queda entre el final de Intxostia y la autovía es una zona que ahora

mismo va mucha gente a pasear y que por tanto será el desahogo que necesita esa zona del pueblo tan poblada.

- También se afirma en la revista Aittu que si desde el ayuntamiento se ponen a ello, en 4 o 5 años podrían estar realizadas esas zonas verdes de Arkangoa e Idiazazpi. ¿No creemos que eso es aventurar mucho el futuro, tanto por los ediles que puedan salir de las próximas elecciones, como por la coyuntura económica que puede cambiar, mas si tenemos en cuenta que las importantes inversiones que se están llevando a cabo en esta legislatura pueden llevar al ayuntamiento a un posible déficit?

La opinión de la alcaldía es que esto no puede suceder dado que desde este mismo momento ya se están dando pasos para que el parque se realice como está previsto en el Plan Municipal (reparcelaciones...)

- Por otra parte, creemos también que el realizar un parque en la zona de Arkangoa de aquí a 4 años **puede fomentar la construcción** de mas viviendas en esa zona, dada la urbanización de calles que supondría realizar el parque. Y todo ello sin haber debatido en el pueblo todavía que modelo de pueblo queremos.

No recordamos exactamente que tipo de respuesta se dio a esta pregunta, no debió de estar muy clara. De todas formas, durante el debate posterior aclaramos a uno de los asistentes que Fundamento aboga por realizar antes un debate profundo sobre el modelo de pueblo que queremos en cuanto a edificación, población, etc; a lo cual la alcaldesa replicó que los próximos meses pueden ser un buen momento, dado que se van a dar los pasos necesarios para **realizar la Agenda Local 21** y uno de ellos podría ser precisamente ese.

- No hay que olvidar que el realizar mas viviendas en el centro del pueblo aumentara todavía mas el trafico de vehículos que intentaran acercarse lo mas posible a ese lugar. A pesar de que sea peatonal la zona mas cercana a las viviendas, las zonas adyacentes a lo peatonal (San Juan, La Paz) tendrán aun mas trafico. Sin embargo el realizar un parque daría mas sensación de tranquilidad, además de impedir el aumento de vehículos en la zona.

A este punto la respuesta fue que, al cambiar de ubicación el Eroski y realizar remodelaciones en la Calle San Juan, se mejorara el transito de coches por esas calles. Todos estos cambios podrían incluso llevar a hacer peatonal la zona de la calle La Paz que esta junto a la futura Casa de Cultura.

Tras todas estas preguntas, a las que la alcaldesa respondió una por una, sin dejar espacio para el debate, se inicio un corto turno de intervenciones. De entre todo lo que se dijo apuntamos dos intervenciones de la alcaldía que nos interesaron:

- Ante la propuesta de intentar que no se construyan los pisos en Domingo Lumbier, dejando las cosas como estaban hasta ahora, sin hacer nada, la respuesta es que para poder iniciar la construcción de la Casa de Cultura se tuvo que realizar el Plan Especial, lo cual **permite a los propietarios construir** en su terreno, ya que hay que permitir la construcción en toda la unidad de acción, que es la misma para toda la zona.
- Ante la intervención de una vecina diciendo que los pisos traerán mas trafico al centro, entre otras cosas, Camino añadió a lo ya escrito que no se puede pensar en hacer todo el pueblo en función del coche, se debe hacer una labor de concienciación

para **utilizar menos el coche**. A ello le respondimos que hace tiempo que lo hemos propuesto y que ya es hora de que desde el ayuntamiento se acometa esta tarea.

Esta página estaba aquí:

<http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd/p>>

Fecha de última modificación: 26/10/2002

Imprimir

Enviar por correo

Texto informativo sobre el resultado de la recogida de alegaciones

Como medio para la información de los vecinos de la situación de Domingo Lumbier y del número de apoyos recibidos a la alegación, en Noviembre hemos colocado un cartel en la puerta de cada casa del pueblo con el siguiente texto:

Fin de la recogida de firmas a favor de Domingo Lumbier

Fundamento Orain Taldea lleva ya muchos años intentando conseguir que la zona de Domingo Lumbier quede como zona verde, en este pueblo tan saturado de edificios. Ya en 1999 realizamos una recogida de firmas a favor de la recuperación de las viejas escuelas y el mantenimiento de un parque a su alrededor, en la cual conseguimos un total de 488 adhesiones.

Continuando con la misma idea, durante la primavera de este año hemos impulsado la firma de una alegación al Plan Especial de Domingo Lumbier. En ella solicitábamos al ayuntamiento **que no permitiera la construcción de pisos** en esa zona. De esta forma, se podría mantener todo el espacio que quede libre tras la construcción de la Casa de Cultura como zona verde. Después de varios meses llamando a las puertas de las casas de una gran parte del pueblo, hemos presentado en el ayuntamiento **cerca de 1.000 alegaciones** de otros tantos vecinos y vecinas de Alsasu.

Sin embargo, el ayuntamiento ha ignorado la opinión de todos estos vecinos. Argumenta que, dado que toda la zona que va a quedar libre en Domingo Lumbier después de construir la Casa de Cultura es de propiedad privada, **el ayuntamiento no tiene capacidad** para adquirirla y poder realizar en ella el parque público que creemos que necesita el pueblo.

En Fundamento Orain, sin embargo, somos de la opinión de que, con voluntad, siempre se puede buscar la forma de administrar un dinero que es de tod@s. Por lo tanto, seguimos viendo que es necesario que el ayuntamiento convoque **una consulta popular** para conocer la verdadera opinión de l@s alsasuarras y poder así realizar en esa zona lo que realmente demande el pueblo.

Alsasua, Noviembre de 2001
Fundamento Orain Taldea



A la vista de estos carteles, la Alcaldesa Camino Mendiluze, a sido entrevistada por el Diario

de Navarra, que el 27 de Noviembre publicaba la noticia que a continuación resumimos:

Alsasua tendrá 1.600 m de zona verde en Domingo Lumbier

Diario de Navarra, 27/11/01

El centro urbano de Alsasua contará con un área ajardinada junto a la futura Casa de Cultura, de **1.600 metros cuadrados** de dimensiones. La parcela verde se urbanizará en un solar vacío anexo al espacio de las antiguas escuelas de Domingo Lumbier, entre el edificio cultural, en fase de construcción, y un bloque de viviendas. El área ajardinada se repartirá en tres franjas. La de mayores dimensiones ocupará un espacio de unos 1.000 metros cuadrados en uno de los laterales de la casa de cultura. Las parcelas de menores medidas se extenderán en la parte anterior y posterior del mismo edificio. Los 1.600 metros cuadrados de jardín se incluirán en los 6.500 metros cuadrados de suelo público que circundará el inmueble.

El Ayuntamiento reunirá esta superficie como consecuencia de una operación de cesión de terreno por parte de una promotora de viviendas. La empresa constructora levantará **un bloque de una veintena de pisos** en un lateral de Domingo Lumbier, de 917 metros cuadrados de extensión. El acuerdo ahorrará una importante suma al consistorio, según la alcaldesa, Camino Mendiluze. *"Al precio del metro cuadrado en esa zona, el Ayuntamiento no puede comprar porque no tendría dinero para hacer frente a otras necesidades"*, observa la máxima mandataria local.

Esta página estaba aquí:

<http://www.sindominio.net/fundamento/index2.php?I=erd>

Fecha de última modificación: 26/10/2002